

Soluciones Pacíficas, por Douglas Játem Villa

No soy ni pretendo ser un sicólogo o un siquiatra, en fin un conocedor en el ámbito cerebral y similares. Soy un ciudadano que procura cumplir la responsabilidad y obligación de mantenerme participando en la misión esencial de recuperar a Venezuela, la vida del pueblo venezolano. Este es un tema demasiado trillado, pero sin embargo se debe continuar tratándolo aunque parezca caer en más de lo mismo. Por un lado se confrontan dos posiciones que se han traducido en la existencia de dos presidentes en Venezuela según cómo se valore la legitimidad de la Presidencia de la República. Según la decisión de la Asamblea Nacional en enero de 2019 Nicolás Maduro es un funcionario ilegítimo y por ende no es Presidente de Venezuela. Otro enfoque reconoce a Maduro como Presidente. En consecuencia se debe regularizar una posición absurda según la cual Venezuela tiene dos presidentes; y por otra parte en Venezuela operan fuerzas extranjeras narco terroristas y operadoras del llamado Arco Minero. Incluso Maduro es parte de “buena fe” en un proceso supuestamente de negociación entre el gobierno de Petro y el ELN. Es conveniente tener presente comportamientos que pretenden eternizarse en el poder, como el denominado “3 P” descrito por Moisés Naim. Desde otro punto de vista, este es un asunto cuya solución institucional no es percibida claramente. Por otro lado se encuentra lo que puede considerarse la proyección geopolítica de la situación, dentro de la cual están jugando factores como Rusia, Irán, China, Cuba y otros, incluyendo en cierta medida los efectos de la invasión imperialista de Ucrania por parte de Rusia. Como venezolano me siento obligado a tener fe y esperanza, a alimentar un optimismo realista y de esa manera mantenerme participando y aportando a la conquista del objetivo perseguido, la solución institucional. La historia muestra situaciones conflictivas similares que se desarrollaron en diversas formas, unas pacíficas, otra no pacíficas. Entre los casos más impactantes de desenlaces “institucionales” pacíficos, se pueden citar a Martin Luther King y Gandhi. Al primero se le recuerda, entre otras expresiones sabias la que dice **“Debemos aceptar la decepción finita, pero nunca debemos perder la esperanza infinita”**. Se puede entender que dentro del proceso de lucha por la libertad y otras causas nobles, se pueden aguantar o soportar los momentos difíciles en los cuales no se alcanza el objetivo perseguido, **“la decepción finita”**. Pero nunca se debe abandonar la lucha,

nunca llega el cansancio, nunca llega el silencio, “pero nunca debemos perder la esperanza infinita” A Gandhi se le recuerda: “ No hay camino para la paz, la paz es el camino”. Se puede aceptar que no perder la esperanza infinita equivale a esperar la paz como camino al objetivo perseguido. Desde otro punto de vista, se puede apreciar que tanto no perder la esperanza infinita, como la paz es el camino, constituyen dos procesos pacíficos para tratar de resolver la situación. Se tiene claro que en el terreno de la confrontación política estos dos procesos son posiblemente “disminuidos” como utópicos o idealistas. Los conceptos relacionados con la esperanza infinita y el camino de la paz son claramente valores legítimos, los cuales, por un lado pueden contribuir con el reconocimiento de su significación, y por otro lado pueden servir para alimentar el entendimiento. Una conclusión importante y significativa consiste en decir que el espíritu del hombre contiene procesos con capacidad para resolver conflictos. Ambos, King y Gandhi, alcanzaron su propósito luego de transitar el camino de la solución. En este caso se requiere, por un lado, establecer la situación legítima, y luego aplicar eso para determinar dónde está la razón. Cuál es el Presidente con legitimidad?. Los venezolanos debemos prestarle atención, aunque se tiene que reconocer que la actitud de todas las partes juega su papel, y por otro lado valorar debidamente esa capacidad de resolución que tiene el espíritu humano